Cota, 27 de octubre de 2025

Señora
ELSA LEONOR JANY GUZMAN
Directora Ejecutiva
IMRD-COTA

Asunto: Solicitud adición y prorroga No. 1 contrato de Prestación de Servicios 165 de 2025

Por medio de la presente, y en calidad de supervisor, me permito presentar justificación de solicitud de adición y prórroga del contrato Prestación de Servicios de la referencia, que tiene por objeto: **CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE COTA CUNDINAMARCA,** suscrito con **UNION TEMPORAL COT-AR 2025,** identificado con **NI.T 901939848-8** representada legalmente por el señor **WILSON CAMILO SUAREZ PINZON,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.931.935, de Bogotá.**, En calidad de contratista**,** esto con el fin de garantizar las participaciones en eventos y actividades recreo-deportivas de las delegaciones, deportistas en formación, deportistas de alto rendimiento, deportistas aficionados y usuarios de los diferentes programas del I.M.R.D-COTA, que en ocasiones representan a la entidad en el ámbito local, departamental, nacional, esto con el fin de garantizar el normal desarrollo de los programas como: escuelas de formación deportiva; juegos Intercolegiados; diversamente hábil, deporte competitivo, deporte recreativo, adulto mayor, primera infancia, deporte escolar, vacaciones recreativas y actividad física entre otros, para lo que resta de la presente vigencia, teniendo en cuenta las siguientes, consideraciones:

1- Que se suscribió el contrato de prestación de servicios No. **0165-2025**, el día quince (15) de abril del dos mil veinticinco (2025)

2- Que el día treinta (30) de abril de 2025 se suscribe entre las partes el acta de inicio del contrato en mención el cual se encuentra vigente.

3- Que el plazo de ejecución del contrato se suscribió por ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025.

4- Que el valor del contrato se realizó por la suma de **SSEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($620.000.000) M/CTE., incluido IVA, tasas y contribuciones.**

5- Que el avance del contrato a la fecha es del 66.20% de ejecución de acuerdo con los suministros realizados.

Valor inicial del contrato	**Valor ejecutado a la fecha**	**Saldo del contrato**	**Total, avance de ejecución.**
$ 620.000.000	$ 410.454.169	$ 209.545.831	66.20%

Tal como se evidencia en los pagos realizados bajo el balance de ejecución del acta de supervisión del contrato

Valor T o t a l C O N T R A T O No CPS-165-2025	$	620.000.000
Valor a pagar Acta de Corte No. 001 de 2025	$	107.380.102
Valor a pagar Acta de Corte No. 002 de 2025	$	153.341.310
Valor a pagar Acta de Corte No. 003 de 2025	$	100.362.639
Valor a pagar Acta de Corte No. 004 de 2025	$	49.370.118
Valor Total Ejecutado	$	410.454.169
Saldo por Ejecutar	$	209.545.831

Que por lo anterior se requiere adicionar el contrato en la suma de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000), INCLUIDO IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones,** Valor que no supera el 50% del valor inicial contratado y prorrogar hasta el día 30 de diciembre de 2025.

Que para respaldar lo anterior, la entidad cuenta con los recursos necesarios por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)**, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000396 del 27 de octubre de 2025. **Rubro. 2.3.2.02.02.006.4302002.198.9131 – Nombre COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. FUENTE 9131 – REC B/CE R.P LIBRE DESTINACION.**

La presente solicitud se da en aras de garantizar que el objeto contractual pactado sea ejecutado, atendiendo los principios de la función pública establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, así como las disposiciones del Estatuto General de la Contratación Pública y normas reglamentarias.

Por lo anterior, como supervisor del contrato *solicita, justifica y recomienda* se realice la Adición No. 1 al contrato en mención, la cual se desarrollará atendiendo a los principios constitucionales y de contratación estatal.

No siendo otro el motivo de la presente, pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO
ALEXALBERTO VELASQUEZ SEGURA
Coordinador EFD IMRD-Cota
Supervisor

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	**NOMBRE**	**FIRMA**	**FECHA**
TRAMITADO Y PROYECTADO POR:	Alex Alberto Velásquez Segura –Coordinador Escuelas de Formación y Supervisor.		27/10/2025
REVISADO POR:	Luis Albino Quevedo Segura – Abogado Contratista Imrd Cota		27/10/2025
APROBADO POR:	Elsa Leonor Jany Guzmán – directora IMRD Cota		27/10/2025